I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S. A. U.

16 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2018, de doña Lucía Molares Pérez, Consejera-Delegada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de obras titulado "Urbanización de las calles Sevilla, Erilla, Jaén y Caseta" en el municipio de Quijorna, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Resolución del Viceconsejero de Asuntos Generales de la Vicepresidencia de 12 de septiembre de 2017. Referencia: CA/0811.115.09/01/O.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Encargos de la Administración Local.
c) Número de expediente: CA/0811.115.09/01/O.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
c) CPV: 45200000-9.
d) Acuerdo marco (si procede): No.
e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en fecha 12 de febrero de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterio adjudicación: Precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 357.650,09 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 357.650,09 euros.
— IVA: 75.106,52 euros.
— Importe total: 432.756,61 euros.

6. Adjudicación del contrato:

a) Ofertas presentadas: 50.
b) Ofertas admitidas: 50.
c) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2018.
d) Contratista: "Urvios Construcción y Servicios, Sociedad Limitada", con CIF número B-92333004.
e) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 240.887,00 euros.
— IVA: 50.586,27 euros.
— Importe total de adjudicación: 291.473,27 euros.

BOCM-20180802-16

f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, considerada conforme a los criterios de adjudicación definidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Particulares.

Formalización del contrato:

a) Fecha de formalización del contrato: 24 de julio de 2018.

Madrid, a 25 de julio de 2018.—La Consejera-Delegada, Lucía Molares Pérez.

(01/25.843/18)

http://www.bocm.es BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID D. L.: M. 19.462-1983 ISSN 1989-4791